

ACTA No. 31

ACTA 31 DE 2009

DIA: 9 DE DICIEMBRE DE 2009
HORA: 2:30 P.M. A 6:00 P.M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Carlos Iván Correa Valencia, Representante Directores de Programa modalidad Presencial
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores
- Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes

AUSENTES

- Estella López Marín, Representante Directores de Programa modalidad a distancia. Solicitó excusas verbales, por motivos de salud

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Aprobación de las Actas No. 14, 29 y 30
3. Informe de los Docentes que se inscribieron para la Convocatoria de Comisiones de Estudio para el II semestre de 2009:
 - 3.1 Constanza Loreth Fajardo Calderón: Doctorado
 - 3.2 Edwin Ignacio Tarapuez Chamorro: Doctorado en Administración
4. Correspondencia:
 - 4.1 Oficio del 7/12/09 del Docente Reynaldo Sierra Prieto, remite evaluación del módulo APLICACIONES Y TECNICAS AVANZADAS DE EXCEL, del Profesor Franklin Cataño Castro
 - 4.2 M.G 15558 del 19/11/09, del Director del Programa de Contaduría Pública jornada diurna.
 - 4.3 Oficio del 7/12/09, del Representante del Comité de Investigaciones, Reynaldo Sierra Prieto, presenta informe de actividades
 - 4.5 Oficio del 7/12/09 de los Docentes Reinaldo Sierra Prieto y Franklin Cataño Castro, presentan informe del Programa de Administración de Negocios, anexan CD
- 5 Presentación de Propuestas de Maestrías:
 - 5.5 Maestría en Administración de Empresas. Presentada por el Docente Edwin Tarapuez Chamorro, presenta la

ACTA No. 31

5.6 Maestría en Auditoría y Control. Presentada por los Docentes Fabiola Restrepo Sánchez y Ever Arcila

6 Reingresos del Programa de Contaduría Pública, M.G 0013638 del 25/11/09

7 Correspondencia estudiantes:

7.5 Claudia Marcela López y Sara María Betancourt. Oficio del 4/12/09

7.6 M.G 0014097 del 3/12/09 Cread de Villamaria, remite solicitud de Diana Piedad Giraldo Arango, autorización para cursar la asignatura Matemática Aplicada II por cuarta vez.

7.7 Oficio 006320 del 30/11/09, de la Directora del Programa de Administración de Negocios, remite solicitud de validación de la Electiva Profesional Inglés II, de la estudiante ANGELICA MARIA BETANCUR PEDROZA

7.8 Juan Carlos Rengifo. Alumno de Contaduría Pública, solicita reingreso acogiéndose al Acuerdo 006 de 2009

7.9 Estudiantes de II semestre de Administración de Negocios en la modalidad presencial, solicitan se asigne para el I semestre de 2010 como docente a la Profesora Martha Cecilia Giraldo Peláez.

7.10 M.G No. 16284 del 7/12/09 del Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública, solicita los siguientes cursos de nivelación, aprobados por el Consejo Curricular en la sesión del día 4 de diciembre de 2009. Anexan petición de los alumnos Matemáticas Financiera II. , Docente sugerida Sandra Patricia Rumierk Contabilidad de Activos, Docente sugerida Lucero Serrato Contabilidad de Patrimonio, Docente sugerida Luz Mery Sánchez

7.11 María del Pilar Pino Vargas, estudiante de Adm. De Negocios, solicita bajo la figura del acuerdo 005, dar la oportunidad de continuar, debido a que perdió una materia Matemáticas II por cuarta vez.

7.12 Oficio 006439 de la Directora del Programa de Administración de Negocios, remite petición de cinco estudiantes del Cread de Pereira, para realizar curso de nivelación de Matemáticas Aplicada I.

8 Correspondencia Programa de Administración de Negocios

8.1 Novedades de docentes:

- ✓ Oscar Vergara Correa: aumentar viáticos para asistir a las habilitaciones del Cread de Villamaría
- ✓ Juan Carlos Vélez Mejía, aumentar viáticos para asistir a las habilitaciones en el Cread de Intenalco
- ✓ Oficio 006438 del 7/12/09, remite: Transferencia externa, Homologaciones,

9 Correspondencia Programa de Administración Financiera

ACTA No. 31

9.1 Novedades de docentes:

- ✓ Nelly Carvajal Orozco, aumentar viáticos para asistir a las habilitaciones en el Cread de Buenaventura
- ✓ Héctor Ramiro Sánchez Ospina, aumentar viáticos para asistir a las habilitaciones en el Cread de Candelaria

10 Correspondencia Informativa

10.1 M.G 16122 del 3/12/09 del Vicerrector Académico y de Gestión Humana, remiten las instrucciones para la contratación de los docentes y catedráticos y Ocasionales para el Primer semestre de 2010

10.2 M.G 16109 del 2/12/09 del Vicerrector Académico, solicita informe consolidado de las actividades desarrolladas por los docentes en el segundo semestre de 2009

11 Propuestas de labor académica para el I periodo de 2010, de los Programas de la Facultad

12 Propuestas de convocatoria para el I periodo de 2010, de los Programas de la Facultad

13 Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Existe quórum para deliberar y tomar decisiones. Se aprueba el orden del día.

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 14, 29 Y 30

Revisadas las Actas No. 14, 29 y 30 de 2009, por cada uno de los miembros del Consejo de Facultad, SE APRUEBAN.

3. INFORME DE LOS DOCENTES QUE SE INSCRIBIERON PARA LA CONVOCATORIA DE COMISIONES DE ESTUDIO PARA EL II SEMESTRE DE 2009:

- a. Constanza Loreth Fajardo Calderón: Doctorado
- b. Edwin Ignacio Tarapuez Chamorro: Doctorado en Administración

Informa la Decana que se inscribieron los Profesores Constanza Loreth Fajardo Calderón para realizar doctorado en Ciencias de la Educación con la Universidad de Caldas y Edwin Ignacio Tarapuez Chamorro, para realizar un Doctorado en Administración con la EAFIT o con una Universidad de España.

A continuación la Decana lee el oficio aclaratorio del Profesor Tarapuez: en este informa que las Universidades propuestas inicialmente para ejecutar la comisión de estudios, en primer lugar la Universidad EAFIT no lo aceptó como estudiante

ACTA No. 31

porque no tiene maestría y en el Ministerio de Educación Nacional no le dan certeza de la homologación del Doctorado con la Universidad Pablo de Olavide de España. Por lo tanto adjunta un oficio de admisión al Doctorado en Ciencias Económicas mención Administración con la Universidad de Córdoba Argentina.

La Decana comenta que a los docentes Fajardo y Tarapuez, les otorgaron becas en las Universidades respectivas para poder acceder a estos estudios.

El Consejo APRUEBA enviar estas dos peticiones de Comisión de Estudios dadas las condiciones al Consejo Académico para su viabilidad.

4. CORRESPONDENCIA:

4.1 OFICIO DEL 7/12/09 DEL DOCENTE REYNALDO SIERRA PRIETO, REMITE EVALUACIÓN DEL MÓDULO APLICACIONES Y TECNICAS AVANZADAS DE EXCEL, DEL PROFESOR FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Se da lectura al oficio. El Profesor Sierra informa que es un libro pertinente, y emite el concepto de favorable. Se revisan los documentos aportados por el Profesor Franklin Cataño: Certificado del Curso de Evaluación del Aprendizaje, Certificado del Curso de Medios y Ayudas Educativas e Inducción a la Docencia y la Evaluación del Desempeño Docente. Por lo tanto el Consejo de Facultad APRUEBA el cambio de categoría del Profesor Cataño, pasando de asistente a Asociado.

4.2 M.G 15558 DEL 19/11/09, DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA JORNADA DIURNA.

Informa que solamente un docente remitió el informe sobre los estudiantes que se acogieron al Acuerdo 005 de 2009, por lo tanto se decidió enviarles otro, del cual adjunta copia.

Reynaldo, dice que la labor de seguir el proceso de los estudiantes, no es de los docentes, sino de los directores.

Franklin, dice que él si emitió un informe de un estudiante que él tenía en este sentido y no tuvo ninguna respuesta.

El Consejo acuerda solicitar al Director James Ramírez revisar nuevamente porque hay docentes que sí enviaron este informe

ACTA No. 31

4.3 OFICIO DEL 7/12/09, DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES, REYNALDO SIERRA PRIETO, PRESENTA INFORME DE ACTIVIDADES

Se anexa al acta y hace parte de esta, el informe emitido por escrito por el Representante de Investigaciones Reynaldo Sierra Prieto.

El Consejo se da por enterado

4.4 OFICIO DEL 7/12/09 DE LOS DOCENTES REYNALDO SIERRA PRIETO Y FRANKLIN CATIÑO CASTRO, PRESENTAN INFORME DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, ANEXAN CD

Los Consejeros Franklin y Reynaldo informan entre otros, que a solicitud de la Decanatura la oficina de Gestión Humana remitió todos los contratos de los docentes, y ellos se dieron a la tarea de revisarlos, debido a las constantes observaciones, quejas verbales y escritas, con el fin de corroborar si dichas anomalías son ciertas o no. (Se anexa el CD al acta y hace parte de esta)

Elaboraron un cuadro de observaciones por contrato, y entre las inconsistencias encontraron:

- En el acta 20 de 2009, no existen los soportes de la programación académica del programa, ya que fue presentada por el programa para su aprobación, pero no reposa físicamente en el acta.
- Las fechas finales o de terminación no concuerdan con las horas asignadas.
- Existe desplazamiento de tutores a los diferentes Creados en el mismo días con un intervalo de dos horas (Buga-Buenaventura o Buenaventura-Buga), y preguntan si el viable el desplazamiento entre estos dos creados con solamente dos horas para desplazarse.

Reynaldo dice que le preocupa mucho las anomalías encontradas, porque si algún ente fiscalizador llegara a revisar los contratos con las actas, habría muchos problemas.

El Consejo se da por enterado.

5 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE MAESTRÍAS:

- A. MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. PRESENTADA POR EL DOCENTE EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO.**
- B. MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y CONTROL. PRESENTADA POR LOS DOCENTES FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ Y EVER ARCILA**

La Decana presenta el documento terminado de la Maestría en Auditoría y Control, realizada por los profesores Fabiola Restrepo Sánchez y Ever Arcila,

ACTA No. 31

informa que este documento ya fue revisado y corregido por la Asesora de la Vicerrectoría Académica Rocio Estella Suárez; el documento ya contiene las modificaciones solicitadas, por lo tanto solicita aprobarlo para remitirlo nuevamente a la Viceacadémica. SE APRUEBA.

De otra parte manifiesta la Decana, sobre el documento elaborado por el Profesor Edwin Tarapuez Chamorro, de la Maestría en Administración de Empresas. El Consejo APRUEBA enviar igualmente esta propuesta a la Asesora de la Vicerrectoría para sus respectivas correcciones.

6 REINGRESOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, M.G 0013638 DEL 25/11/09

A través del memorando en referencia, el Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública, informa que en sesión del día 24 de noviembre, acta 34 estudió y dio concepto favorable para continuar el trámite ante el Consejo de Facultad, a las solicitudes de reingreso de los estudiantes que se deben acoger al Acuerdo 006 de 2009:

Nº	NOMBRE	ASIGNATURAS	ASIGNATURA QUE DEBE CURSAR
1	ALEXANDER OSORIO OSPINA	2	Ingles II Formulación y Evaluación de Proyecto
2	ANA MARIA ARBELAEZ CASTRO	6	Laboratorio Contable II Auditoría Financiera I Gestión Tributaria Presupuesto Publico Metodología De La Investigación Gerencia Estratégica De Costos
3	ANGELA MARIA GUAPACHA LADINO	6	Matemáticas Aplicada Estadística II Legislación Comercial Macroeconomía Aplicada Contabilidad de Activos Legislación Laboral
4	ANGELA PATRICIA MEJIA MARTINEZ	6	Administración II Contabilidad E Agencias y Sucursales Sistema de Costos Finanzas Publicas Sistemas III Electiva Complementaria.
5	CARLOS ANDRES MARULANDA	6	Administración de la Producción Contabilidad de Agencias y Sucursales Sistema de costos Teoría contable Legislación tributaria I Electiva complementaria
6	CHRISTIAN ALEJANDRO GUTIERREZ PATIÑO	5	Sistemas III Legislación Tributaria I Auditoria y Control Legislación Financiera y Bursátil Electiva Complementaria
			Deporte Formativo Contabilidad de Agencias y Sucursales Sistemas III

ACTA No. 31

7	DIANA CAROLINA PACHON VARGAS	6	Administración II Finanzas Publicas Sistemas de Costos
8	DIANA MARCELA BERMUDEZ SANCHEZ	6	Legislación Comercial Sistemas III Matemáticas Financieras I Modelos Contables Internacionales Contabilidad de Agencia Y Sucursales Laboratorio Contable I
9	DIANA MARCELA LOAIZA BUITRAGO	5	Auditoría Financiera II Administración Financiera Presupuesto Privado Metodología de La Investigación Presupuesto Publico
10	EDILSON ORTIZ MURILLO	6	Administración II Sistemas de Costos Sistemas III Contabilidad de Patrimonio Electiva Complementaria Creatividad Empresarial
11	ELIZABETH CEBALLOS TOVAR	6	Administración Financiera Auditoría De Gestión Ética Profesional Comercio Exterior Y Negocios Internacionales Auditoria De Sistemas Proyecto De Grado
12	JEANNET ALEXANDRA BURGOS TRUJILLO	6	Administración II Contabilidad Agencias Y Sucursales Laboratorio Contable I Sistema De Costos Finanzas Publicas Electiva Complementaria
13	JOAO MAURO GRISALES DIAZ	5	Teoría Monetaria Contabilidad De Patrimonio Matemáticas Financieras II Electiva Complementaria Sistemas III Sociología Política
14	JOE IVAN GRISALES SALAZAR	2	Proyecto de Grado Administración Financiera
15	JOSE JAIME GALVIS JARAMILLO	4	Costos de Producción y Servicios Auditoría y Control Electiva Profesional (Según Énfasis) Electiva Complementaria
16	JULIAN ANDRES GIL DIAZ	6	Calculo Administración II Contabilidad De Agencias Y Sucursales Sistemas III Electiva Complementaria Teoría Monetaria
17	JULIAN ANDRES MANJARES AROCA	6	Matemáticas Aplicada Proficiencia En Idioma Extranjero Teoría Monetaria Sistemas III Deporte Formativo Electiva Complementaria

ACTA No. 31

18	LEIDY JANETH RAMIREZ GUACA	6	Contabilidad De Agencias Y Sucursales Teoría Monetaria Legislación Tributaria II Costos De Producción Y Servicios Auditoría Y Control Electiva Complementaria
19	LILIANA MARIA VILLA TABORDA	1	Proyecto de Grado
20	MARTHA ISABEL HENAO CUARTAS	6	Administración de la Producción Contabilidad de Agencias y Sucursales Teoría Contable Costos de Producción y Servicio Legislación Tributaria I Matemáticas Financieras II o Sociología Política
21	NATALIA CIFUENTES TREJOS	6	Matemáticas Aplicada Legislación Laboral Contabilidad de Pasivos Sistemas III Estadística I Electiva Complementaria
22	NOLBERTO LONDOÑO MONSALVE	6	Práctica Profesional Auditoría Financiera II Gerencia Del Valor Proyecto De Investigación Electiva Complementaria
23	POLICIANO RUIZ ARCE	6	Creatividad Empresarial Finanzas Publicas Laboratorio Contable II Auditoría Y Control Legislación Tributaria II Medio Ambiente
24	VIVIANA ALEJANDRA URREGO HENAO	6	Contabilidad De Pasivos Sistemas I Estadística II Matemáticas Financieras I Deporte Formativo Electiva Complementaria

Analizado el informe suministrado por el Presidente del Consejo Curricular, el Consejo de Facultad APRUEBA los reingresos anteriores, acogiendo al Acuerdo 006 de 2009.

7 CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES:

7.1CLAUDIA MARCELA LÓPEZ Y SARA MARÍA BETANCOURT.
OFICIO DEL 4/12/09

Se da lectura al oficio enviado por las estudiantes López y Betancourt, seguidamente el Consejo de Facultad APRUEBA que se envíe un comunicado a la Directora del Programa de Administración de Negocios e informarle que dado que el Programa no cuenta con un Consejo Curricular, invite a participar a las

ACTA No. 31

estudiantes en mención, a las reuniones que efectúe el Comité Asesor, de acuerdo a la directriz dada por el Consejo Académico a través del M.G 13109:

“Para aquellos programas que tienen dificultad en conformar el Consejo Curricular de acuerdo a lo establecido en el Artículo 103 del Estatuto General se les sugiere que al interior de cada programa conforme un Comité Asesor que no es decisorio, pero que en un momento determinado pueda estudiar los procesos académicos y formule sugerencias o propuestas al Consejo de Facultad, siendo éste el encargado de tomar y aprobar las decisiones mientras se modifica el Estatuto General”

7.2 M.G 0014097 DEL 3/12/09 CREAD DE VILLAMARIA, REMITE SOLICITUD DE DIANA PIEDAD GIRALDO ARANGO, AUTORIZACIÓN PARA CURSAR LA ASIGNATURA MATEMÁTICA APLICADA II POR CUARTA VEZ.

El Consejo de Facultad, analiza la solicitud de la estudiante y el estado académico y posteriormente decide acogerse a lo reglamentado en el Artículo 76 del Estatuto Estudiantil:

“Una asignatura no podrá repetirse por más de dos veces, excepto cuando el estudiante hay cursado el cincuenta por ciento (50%) o más del plan de estudios y hay obtenido un promedio no inferior a tres punto cinco (3.5) durante toda la carrera, caso en el cual se le dará una última oportunidad”

De acuerdo a lo contemplado en el estatuto estudiantil, el Consejo de Facultad NIEGA esta petición.

7.3 OFICIO 006320 DEL 30/11/09, DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, REMITE SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE LA ELECTIVA PROFESIONAL INGLÉS II, DE LA ESTUDIANTE ANGELICA MARIA BETANCUR PEDROZA

El Consejo de Facultad aprueba esta petición. Informarle a la alumna que deberá cancelar los derechos pecuniarios a que haya lugar por esta validación.

7.4 LOS ALUMNOS JUAN CARLOS RENGIFO. C.C 94.451.626, ANDRÉS FELIPE DÍAZ MARTÍNEZ C.C 9.739.511 Y LEIDY CAROLINA RENDON C.C 1.093.214.465, ALUMNOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, SOLICITAN REINGRESO ACOGIÉNDOSE AL ACUERDO 006 DE 2009.

Analizados los oficios y los estados académicos de los alumnos: Rengifo, Díaz y Rendón, el Consejo de Facultad APRUEBA estos reingresos acogidos al Acuerdo 006 de 2009.

Los alumnos deberán registrar las siguientes materias:

ACTA No. 31

Nº	NOMBRE	ASIGNATURAS	ASIGNATURA QUE DEBE CURSAR
1	JUAN CARLOS RENGIFO C.C 94.451.626	6	• Estadística I • Cálculo • Legislación Laboral • Administración II • Contabilidad de Activos • Electiva complementaria
2	ANDRES FELIPE DIAZ MARTINEZ C.C. 9.739.511	6	• Macroeconomía aplicada • Legislación comercial • Estadística I • Cálculo • Contabilidad de Activos • Deporte formativo
3	LEIDY CAROLINA RENDON E. C.C 1.093.214.465	6	• Finanzas Públicas • Teoría Contable • Sociología Política o Matemáticas Financieras II • Administración II • Costos de Producción y de Servicios • Electiva complementaria

7.5 OFICIO DE ESTUDIANTES DE II SEMESTRE DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, SOLICITAN SE ASIGNE PARA EL I SEMESTRE DE 2010 COMO DOCENTE A LA PROFESORA MARTHA CECILIA GIRALDO PELÁEZ.

El Consejo de Facultad, acuerda remitir esta petición a la Directora del Programa de Administración de Negocios y solicitarle analizar la posibilidad de asignarles a los alumnos, la docente sugerida por ellos en dicho oficio. APROBADO

7.6 M.G NO. 16284 DEL 7/12/09 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, SOLICITA LOS SIGUIENTES CURSOS DE NIVELACIÓN, APROBADOS POR EL CONSEJO CURRICULAR EN LA SESIÓN DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2009. ANEXAN PETICIÓN DE LOS ALUMNOS
MATEMÁTICAS FINANCIERA II. DOCENTE SUGERIDA SANDRA PATRICIA RUMIERK
CONTABILIDAD DE ACTIVOS, DOCENTE SUGERIDA LUCERO SERRATO
CONTABILIDAD DE PATRIMONIO, DOCENTE SUGERIDA LUZ MERY SÁNCHEZ

Reinaldo, dice que no tiene nada en contra de la Profesora Sandra Rumierk la cual ingresó por necesidad del servicio, pero que no es justo con otros docentes que

ACTA No. 31

llevan mas tiempo y que si ingresaron por concurso, que sea ella quien oriente este curso

El Consejo de Facultad aprueba para que los docentes que orienten estos cursos de nivelación sean los Profesores que tienen más experiencia y además que no sean los mismos que han venido ejecutando estos cursos, que se roten los docentes. SE APRUEBA se asignen estos cursos así:

1. Matemáticas Financiera II: Carlos Alberto Rivera
2. Contabilidad de Activos: Lucero Serrato
3. Contabilidad de patrimonio: Lina María López ó Deicy Arango

7.7 MARÍA DEL PILAR PINO VARGAS, ESTUDIANTE DE ADM. DE NEGOCIOS, SOLICITA BAJO LA FIGURA DEL ACUERDO 005, DAR LA OPORTUNIDAD DE CONTINUAR, DEBIDO A QUE PERDIÓ UNA MATERIA MATEMÁTICAS II POR CUARTA VEZ.

El Consejo de Facultad analiza la petición y el estado académico de la alumna Pino Vargas y posteriormente niega esta petición, acogiéndose a lo contemplado en el Artículo 76 del Estatuto Estudiantil:

“Una asignatura no podrá repetirse por más de dos veces, excepto cuando el estudiante haya cursado el cincuenta por ciento (50%) o más del plan de estudios y haya obtenido un promedio no inferior a tres punto cinco (3.5) durante toda la carrera, caso en el cual se le dará una última oportunidad”

7.8 OFICIO 006439 DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, REMITE PETICIÓN DE CINCO ESTUDIANTES DEL CREAD DE PEREIRA, PARA REALIZAR CURSO DE NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS APLICADA I.

El Consejo de Facultad aprueba la realización del curso de nivelación de la asignatura Matemática Aplicada I para los estudiantes del Cread de Pereira, y sugiere designar para este curso al Docente Franklin Cataño Castro, dada su experiencia académica.

Franklin, Se declara impedido para opinar y votar y se retira del recinto

APROBADO el curso y se solicita recordarle a la Directora que este curso no puede iniciar sin que los estudiantes hayan cancelado la totalidad del curso.

8 CORRESPONDENCIA PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

8.1 NOVEDADES DE DOCENTES:

- ✓ Oscar Vergara Correa: aumentar viáticos para asistir a las habilitaciones del Cread de Villamaría

ACTA No. 31

- ✓ **Juan Carlos Vélez Mejía, aumentar viáticos para asistir a las habilitaciones en el Cread de Intenalco**

El Consejo se da por enterado.

- ✓ **Oficio 006438 del 77/2/09, remite: Transferencia externa, Homologaciones.**

- **Homologaciones:**

Analizado el concepto emitido por la Directora del Programa de Administración de Negocios con respecto a las homologaciones de estudiantes de este programa, el Consejo de Facultad las aprueba, así

1. ANA MAGDALY LÓPEZ FRANCO, CÓDIGO 1.094.901.092 DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS:

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
INGLES II, INGLES III	PROFICIENCIA EN INGLÉS	160060004	4.40

2. EMILIO ARBOLEDA ESCOBAR DEL PROGRAMA DE FILOSOFÍA:

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
ADMINISTRACIÓN	CREATIVIDAD EMPRESARIAL	130050003	4.0

3. VIVIANA MARGARITA MOLINA OROZCO, CÓDIGO 39098591 DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS:

ASIGNATURA CURSADA	ASIGANTURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
CÁLCULO	MATEMÁTICAS APLICADA II	130610201	3.0
MATEMÁTICAS FINANCIERA	MATEMÁTICAS FINANCIERA	130610501	3.0

ACTA No. 31

ESTADÍSTICA I	ESTADÍSTICA APLICADA	130610301	3.6
ESTRATEGIA Y PLANEACIÓN Y ENTORNO ORGANIZACIONAL	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	130610402	3.3
LEGISLACIÓN LABORAL	LEGISLACIÓN EMPRESARIAL I	130620401	4.1
LIDERAZGO EMPRESARIAL	CREATIVIDAD EMPRESARIAL	130050003	3.5
INGLÉS I Y II	PROFICIENCIA EN INGLÉS	160060004	3.0
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	CONSTITUCION POLITICA	140060001	3.8
ESPAÑOL	PROFICIENCIA EN ESPAÑOL	160050004	3.8
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE	140050002	4.3

4. DIANA MARCELA ZAMORA CARDONA, CÓDIGO 1.094.905.623 DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRESENCIAL:

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA
CONFLICTO ARMANDO Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	CONFLICTO ARMANDO Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	140330010	4.6
INGLÉS I	PROFICIENCIA EN INGLÉS	160060004	4.1

5. LEIDY CAROLINA MURILLO MANRIQUE, CÓDIGO 1094915819 DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PRESENCIAL:

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	CÓDIGO	NOTA

ACTA No. 31

CONSTITUCION POLITICA	CONSTITUCION POLITICA	160060004	4.3
-----------------------	-----------------------	-----------	-----

• **Transferencia Externa:**

Estudiada la transferencia externa de CARLA VANESSA GARCIA PINZON C.C 1026255608, el Consejo decide hacer devolución de esta solicitud a la Directora del Programa de Administración de Negocios, debido a que en esta se debe incluir el concepto de acuerdo a lo contemplado en el artículo 44 de estatuto estudiantil.

En este punto se hace presente el Consejero Franklin Cataño.

9 CORRESPONDENCIA PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

9.1 NOVEDADES DE DOCENTES:

- ✓ NELLY CARVAJAL OROZCO, AUMENTAR VIÁTICOS PARA ASISTIR A LAS HABILITACIONES EN EL CREAD DE BUENAVENTURA
- ✓ HÉCTOR RAMIRO SÁNCHEZ OSPINA, AUMENTAR VIÁTICOS PARA ASISTIR A LAS HABILITACIONES EN EL CREAD DE CANDELARIA

El consejo se da por enterado

10 CORRESPONDENCIA INFORMATIVA

10.1 M.G 16122 DEL 3/12/09 DEL VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE GESTIÓN HUMANA, REMITEN LAS INSTRUCCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES Y CATEDRÁTICOS Y OCASIONALES PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2010

Informa sobre la documentación que deben tener los docentes, para poder ser contratados. El Consejo se da por enterado

10.2 M.G 16109 DEL 2/12/09 DEL VICERRECTOR ACADÉMICO, SOLICITA INFORME CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS DOCENTES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2009

El Consejo se da por enterado.

10.3 M.G 0014220 DEL VICERRECTOR ACADÉMICO, REMITE DERECHO DE PETICIÓN DE LAS ESTUDIANTES SINTIA VANESSA RIVAS RAMIREZ C.C 1.088.245.796 DE PEREIRA Y CLAUDIA JANNETH PAZ CASTAÑO C.C. 42.143.162 DE PEREIRA Y LINA MARIA RIOS GAVIRIA C.C 33.965.482 DE SANTA ROSA DE CABAL.

ACTA No. 31

Se da lectura a la petición de las alumnas en relación. Analizada la situación, el Consejo de Facultad acuerda remitir esta solicitud a la Directora del Programa de Administración de Negocios para que verifique la situación de las estudiantes y se les de una solución a la mayor brevedad posible.

11 PROPUESTAS DE LABOR ACADÉMICA PARA EL I PERIODO DE 2010, DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD

11.1 PROGRAMA DE CONTADURIA. Se anexa la planilla y hace parte del acta.

Carlos Iván, dice que esta labor se concertó con cada uno de los docentes.

Inicia la presentación de esta labor, el Director del Programa de Contaduría Pública, Carlos Iván Correa:

- **Docentes de planta, sugerencias:**

Carlos A. Montes, tiene descarga de 20 horas para continuar con el MECI, según resolución de la Rectoría. Se le quita la materia de la nocturna Auditoria de Gestión y se le da a la Profesora Irma León. Que continúe asistiendo al consejo curricular y al CIARPE sin reconocimiento de horas. APROBADO

Constanza Fajardo. Reinaldo dice que el Semillero en consolidación que ella tiene lo termina el 31 de diciembre de 2009, por lo tanto se le debe quitar lo de los semilleros y asignarle trabajos de grado, en caso de aprobársele el semillero nuevamente se le hará la compensación académica correspondiente. APROBADO

Edwin Tarapuez. Se sugiere cambiarle la formulación de la propuesta de la Maestría, por el mejoramiento de la propuesta de la Maestría. El profesor Tarapuez. APROBADO.

Luz María Márquez. Año sabático.

La Decana dice que se debe conseguir una persona para que se encargue de continuar con la coordinación que deja la docente Marquez.

Carlos Iván comenta que se solicitó a la docente Constanza Díaz, y dijo que no y la Decana habló con el Profesor Ramiro Parra y tampoco aceptó.

Plantea el Consejo de Facultad buscar un docente ocasional para que se encargue de Acreditación.

Edilma Gil, sigue muy enferma. El Consejo Curricular determinó dejar pendiente la labor académica de esta docente.

Con los demás docentes de planta no relacionados, no hay dificultades. SE APRUEBA la labor académica del Programa de Contaduría Pública, se deben realizar las correcciones a los docentes anotadas anteriormente.

ACTA No. 31

- **Docentes Ocasionales de Tiempo Completo**

Franklin, se declara impedido, se retira de la sala del Consejo de Facultad, porque se encuentra programado en esta labor académica.

Sugerencias:

Andrea Vaca, laboratorio contable en el día. Comenta el Consejo si ella tiene los suficientes conocimientos para asumir esta labor. Carlos Iván dice que ella ha demostrado tener conocimientos para esta clase.

Decana, dice que **Gloria Patricia Botero** expresó tener problemas con Contabilidad de pasivos.

Humberto Durán, de momento queda como catedrático, se debe esperar si el Programa de Administración Financiera lo solicita en servicio, de ser así, se le cambiará la labor académica.

Irma León, se le asigna la auditoria de gestión que deja el Profesor Carlos Montes. Se le quitan trabajos de grado.

Jaime Torres, de medio tiempo en contaduría y para conservar este tiempo completo, se le asignará labor académica, por parte del Programa de Administración Financiera.

Lina Marcela Sánchez, asignarle los semilleros en formación, laboratorio contable y presupuesto privado.

Deicy Arango. 2 Fundamentos, Contabilidad de pasivos y Ética.

El restante de los profesores Ocasionales de Tiempo Completo, no tienen inconvenientes. APROBADA la labor académica de los docentes ocasionales. Franklin ausente de la sala, no vota.

- **Catedráticos**

Nuevamente se hace presente el Consejero Franklin Cataño.

La Decana no está de acuerdo con que se le asignen cátedras a Martha Cecilia Gañan en razón a que es Directora del Programa de Administración de Negocios, en concordancia con los lineamientos dados por los Señores Rector y Vicerrector Académico, debido a que está muy mal visto que un director no toma carga académica en el mismo programa, pero si la toma en otro. Sabe que no es ilegal, pero éticamente si está mal visto. Ella hace el salvamento del voto.

Gonzalo García, venía de ocasional de medio tiempo y pasa a ser catedrático.

Reynaldo, dice que los problemas que hay en la facultad es por lo mal visto éticamente que los directores dicten asignaturas en los mismos programas de la facultad.

ACTA No. 31

Carlos Iván, se somete a la norma y esperaría a que se produzca el resultado de la investigación que hay en curso en este sentido. Hay una ley que los ampara y en este sentido él dice que continúa dando clases.

Hernán Celis, Franklin Cataño y Reynaldo Sierra, dicen que la aprobación de la carga académica de la Profesora Gañán, no es colegiada, ellos al igual que la decana tampoco la aprueban.

Carlos Iván, si aprueba la labor de Martha Cecilia Gañán, y dice que la Profesora Gañán responderá ella directamente por esta, hasta tanto se emita el concepto jurídico.

Los restantes docentes catedráticos no presentan inconvenientes. SE APRUEBA la labor académica de los catedráticos del Programa de Contaduría Pública. Con la salvedad de nombrar a Martha Cecilia Gañán Ospina para el primer periodo del 2010, con la asignatura Administración de la Producción.

11.2 LABOR ACADEMICA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA. Se anexa y hace parte del acta.

En este momento se hace presente la Directora del Programa Estela López, para sustentar y justificar la labor académica de los docentes de este programa

Se retira del recinto el Consejero Carlos Iván Correa, se declara impedido por estar incluido en la labor académica de este programa.

Informa la Directora, que el Docente de planta está en comisión, y está por definirse la otra plaza docente y esta nueva docente entra a cubrir el área contable.

Ocasionales que venían laborando: Diego Bahena, Ever Arcila, Nelly Carvajal, Jaime Espinoza Peña, Pablo Hernán Cardona y Héctor Ramiro Sánchez.

Comenta la Directora que ya no requiere docentes para el área jurídica, porque se acabó el convenio con la Universidad del Tolima, no queda sino el décimo semestre. Se requiere un docente solamente para el bloque a y el bloque c y el Programa de Contaduría prestará en servicio al Profesor Jaime Torres y con él se suple esta necesidad.

- **Docentes ocasionales que continúan para el 2010 1**

Diego Bahena, Ever Arcila, Nelly Carvajal

Nelly Carvajal maneja todos los proyectos de investigación, continúa porque ocupó el segundo puesto en la convocatoria, después de Diego Baena y para no abrir otra convocatoria se respeta el segundo lugar. Se deja constancia que se permite la continuidad de la Profesora Nelly Carvajal para el 2010 1, respetando los segundos lugares de las convocatorias. SE APRUEBA.

ACTA No. 31

Jaime Espinoza Peña, comenta la directora, que no viene a las reuniones que se programan, no tiene compromiso. Pasa a ser docente catedrático.

La labor académica que tiene actualmente el Profesor Héctor Ramiro, la asume el nuevo docente de planta que quede de la convocatoria actual.

Informa la directora que saca a convocatoria un Docente Ocasional de Tiempo, para el área financiera.

APROBADA la labor académica de los docentes Ocasionales del Programa de Administración Financiera.

- **Catedráticos:**

Informa la Directora que no hubo cambios en las áreas de matemáticas, Economía y Administrativa.

Legislación Laboral, si hay un cambio, ingresa **Jaime Torres en servicio** del Programa de Contaduría Pública y sale Pablo Hernán,

Héctor Ramiro, que era ocasional, se cambia a catedrático, porque las materias de él orientó, las debe cubrir la docente que gane la convocatoria de docente de planta.

Edilberto Martínez, pasa al área contable, en servicio del Programa de Contaduría.

Darío Miguel Calderón, ingresa a dar administración financiera del sector solidario, pasa en servicio del Programa de Contaduría Pública.

Se requiere sacar a convocatoria la asignatura de Seguros, la necesidad es de tres catedráticos.

Auditoria de gestión, la asume **Héctor Ramiro Sánchez**.

Humberto Durán, novedad para el bloque B, también viene en servicio del Programa de Contaduría, para orientar Mercadotecnia y Proyectos

Los restantes docentes requeridos, ya vienen orientando las diferentes asignaturas.

Ingresan tres filósofos por convocatoria, se requieren para orientar las materias de ética empresarial.

De acuerdo a lo manifestado anteriormente dice la Directora que el Programa queda con 4 docentes ocasionales y un docente de planta. Propone optimizar los docentes del Programa, por lo que expresa que el Programa viene con un proceso de virtualización liderado por los tutores Guillermo Arturo, Jhon Jairo Londoño y Lucero Sánchez los cuales se han capacitado en este aspecto; ella propone que a ellos se les pague unas horas para que se comprometan a manejar esta parte con

ACTA No. 31

los demás docentes del programa. Pregunta al Consejo cuántas horas se les puede pagar a estos docentes por esta actividad?

La Decana al respecto le comenta a la Profesional Estela López que pase la propuesta por escrito al Consejo, de la forma en que se les puede pagar y la cantidad de horas que se les asignará. SE APRUEBA.

Docentes para el nivel introductorio:

Nelly Carvajal, Nelly Restrepo, José Dolmar Agudelo y Lucero Sánchez

La Decana se retira y se declara impedida, por encontrarse un familiar asignado en este nivel introductorio.

Estella solicita se le autorice vincular a docentes que han participado del nivel introductorio en semestres anteriores, para que los orienten, porque este proceso se requiere de profesionales con experiencia.

El Consejo le sugiere a la Directora Estela López, en primer lugar buscar docentes del mismo programa y que no se les cruce el horario y en segundo lugar un docente de los que han tenido experiencia y que hayan trabajado en el nivel introductorio y que hubiesen estado vinculados. APROBADA.

Ingresan nuevamente al recinto la Decana y Carlos Iván.

APROBADA por mayoría del Consejo de Facultad, la labor académica del Programa de Administración Financiera. No participan en esta votación, la Decana y Carlos Iván Correa, por lo anotado anteriormente.

11.3 LABOR ACADEMICA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS. Se anexa y forma parte del Acta

En este punto se hace presente la Directora del Programa de Administración de Negocios, Martha Cecilia Gañán Ospina, para sustentar la labor académica ante los miembros del Consejo de Facultad.

- **Docentes de Planta:**

Hugo Osorio y Ramiro Parra. APROBADA la labor académica de los docentes de planta.

La Decana comenta que no conoce como está el proceso para la convocatoria de docente de planta, ya que hasta donde tiene conocimiento la iban a declarar desierta.

- **Docentes Ocasionales de Tiempo Completo**

Juan Carlos Vélez
María Patricia Giraldo
Martha Cecilia Giraldo Peláez
Oscar Vergara Correa

ACTA No. 31

Convocatoria: para tres espacios académicos para Negocios Internacionales

APROBADA la labor académica de los docentes ocasionales de tiempo completo.

- **Docentes catedráticos para presencial**

Pablo Hernán para el área de Matemáticas, viene en servicio para el Programa de Matemáticas.

Los demás docentes catedráticos no presentan novedad.

Convocatoria: para Mercadeo e Investigación de Mercados. Dice la directora que este espacio es tanto para presencial como para distancia, por lo que requiere que el docente tenga disponibilidad de tiempo.

Convocatoria: para catedráticos de 4 y 3 horas, para investigación de operaciones y en negociación. Nuevamente dice la directora que el programa necesita que estos catedráticos tengan disponibilidad de tiempo tanto para ambas modalidades.

APROBADA la labor académica de los catedráticos para la modalidad presencial.

- **Catedráticos para distancia**

Decana se declara impedida y sale del recinto porque está la familiar Nelly Restrepo, allí incluida.

Dice la Directora que queda un espacio académico que era de epistemología, y este pasa en servicio del Programa de Trabajo Social. Quedaría Nelly Restrepo con la parte de ética y en servicio del programa de trabajo social la parte de epistemología.

Ingresa la Decana

Informa la Directora que incluyó en esta propuesta las horas para la dirección de Proyectos de Grado en décimo semestre.

Carlos Iván se retira del recinto y se declara impedido porque se habla sobre la esposa Martha Cecilia Montes.

Informa la Directora que hay una profesora Bibiana Magali Mejía Escobar que es de tiempo completo del Programa de Comunicación Social y tiene bastante experiencia en la parte de investigación, el cual es uno de los indicadores mas débiles del programa, porque se requiere un docente que ayude a construir esta parte. Continúa la Directora y dice que ella vendría de medio tiempo para atender esta materia, y que ella ingresó por convocatoria al Programa de Comunicación Social y estará en servicio por parte de este Programa, pero que está sujeta a que de el programa si le permitan este servicio.

ACTA No. 31

Informa Martha Cecilia, que los estudiantes de noveno semestre adelantaron una asignatura denominada Plan Exportador que era del plan antiguo por lo que para el próximo semestre solo tendrán que ver tres materias, pero deben pagar matrícula completa. La solicitud que han hecho los estudiantes es que se les autorice hacer una nivelación o curso en la parte financiera que es donde ellos se sienten más débiles.

La Decana dice que hay dinero con que darles un docente para que les oriente este parte, ya que ellos pagarán matrícula completa pero no matricularan todas las materias.

Martha Cecilia dice que la idea es que el profesor que les está orientando proyectos de grado, sea quien dirija este curso. En el bloque A los alumnos cursan proyectos en la mañana y que sería en la jornada contraria la orientación de este. Ella les informó a los estudiantes que todos deberían asistir porque de lo contrario este no se realiza. SE APRUEBA.

Comenta la Profesora Gañán, que en el área de matemáticas hubo un cambio en los bloques, se decidió pasar las asignaturas de matemáticas todas en el bloque A.

Sugiere el Consejo que para no hacer convocatoria para el área de matemáticas, solicitarlos en servicio al Programa de Matemáticas. APROBADO

Rocío Ramírez, dice la Decana, que es una tutora muy buena, pero hay que volverle a insistir a que se capacite, enviarle una carta para que realice una especialización. APROBADO

Dice la Decana, que dadas las averiguaciones que se adelantan del Señor Rodrigo Alberto Castrillón en la oficina de asuntos disciplinarios, y debido a que no se ha encontrado la hoja de vida ni el acta donde se participó y ganó, dejarlo pendiente de aprobar hasta conocer en que acta se aprobó y si entro o no por convocatoria. La Directora deberá solicitar a la Oficina de Gestión Humana la hoja de vida. APROBADO.

Carlos Iván se retira del recinto y se declara impedido porque se habla la labor académica de él.

La Decana con respecto a Carlos Iván, hace salvamento del voto. Por las consideraciones hechas anteriormente y por el Vicerrector y el Rector.

Hernán Celis, Franklin Cataño y Reinaldo Sierra, dicen que la aprobación de la carga académica del Profesor Carlos Iván, no es colegiada, ellos al igual que la decana tampoco la aprueban.

Los docentes catedráticos no relacionados en el acta, no tienen alteración y/o modificaciones.

ACTA No. 31

Queda APROBADA la propuesta de labor académica con los ajustes y/o condiciones. Se solicita revisar los cruces de horario de los profesores Rocio Ramírez y Rafael Bohórquez con el Programa de Administración Financiera.

12.CONVOCATORIA PARA EL I PERIODO DE 2010, DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD

A continuación se proponen las fechas para la convocatoria:

Se fija el día 10 de diciembre
Hasta el día 16 de diciembre a las 5:00 p.m.
Califican: el 17 de diciembre
Se publican resultados: 18 de diciembre
Recursos: 21 y 22 de diciembre de 2009
Se resuelven: 19 de enero de 2010
Recursos de apelación: 20 al 22 de enero de 2010
Se APRUEBAN las fechas.

Como no existe una directriz oficial del Consejo Académico, para los perfiles de las convocatorias, el Consejo de Facultad aprueba deja los perfiles y áreas de la convocatoria como las pasaron las Directoras de los Programas de Administración Financiera y Administración de Negocios y el Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría:

PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

CP - VINCULACION: OCASIONAL TIEMPO COMPLETO : NECESIDAD UNO (1)	
AREA CONTABLE:	Teoría Contable: VI semestre diurno Administración Financiera: X semestre diurno (2 grupos)
REQUISITOS	Acreditar título de Contador Público y tarjeta profesional Acreditar título de posgrado en ciencias contables, financieras o administrativas o estar cursando estudios de maestría en ciencias contables, financieras o administrativas Certificar experiencia docente universitaria en el área contable, financiera o administrativa, mínima de un periodo académico, en instituciones de educación superior Certificar experiencia profesional mínima de un (1) año, en el área contable, financiera o administrativa, ya sea en entidades del sector privado o del público Certificar experiencia investigativa universitaria en el área contable, financiera o administrativa, mínima de un (1) periodo académico, en instituciones de educación superior

CP – VINCULACION: OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO: NECESIDAD UNO (1)	
AREA ADMINISTRATIVA	Administración de la Producción: VI semestre grupo 1 y grupo 2, diurno Matemáticas Financiera II: IV semestre, diurno Administración de la Producción: VI semestre nocturno Dirección Proyectos de grado
REQUISITOS	Acreditar título de Administrador de Empresas Acreditar título de postgrado en Ciencias Administrativas o Financieras o estar cursando estudios de maestría en ciencias administrativas o financieras Certificar experiencia docente universitaria en el área administrativa o financiera, mínima de un (1) periodo académico, en instituciones de educación superior Certificar experiencia profesional mínima de un (1) año, en el área administrativa

ACTA No. 31

	o financiera o, ya sea en entidades del sector privado o del público Certificar experiencia investigativa universitaria en el área administrativa o financiera, mínima de un (1) periodo académico, en instituciones de educación superior
--	---

CP - VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD UNO (1)	
AREA ECONOMICA	Comercio Exterior y Negocios Internacionales: X semestre, nocturno
REQUISITOS	Acreditar título de Economista o profesional en Comercio Internacional o profesional en Comercio Exterior o profesional en Negocios Internacionales o Profesional en Relaciones Internacionales Acreditar título de postgrado en ciencias económicas o estar cursando estudios de maestría en ciencias económicas Certificar experiencia docente universitaria en el área económica, mínima de un (1) periodo académico, en instituciones de educación superior. Certificar experiencia profesional mínima de un (1) año, en el área económica, ya sea en entidades del sector privado o del público Certificar experiencia investigativa universitaria en el área económica mínima de un (1) periodo académico, en instituciones de educación superior.

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

AF. VINCULACION: DOCENTE OCASIONAL DE TIEMPO COMPLETO: NECESIDAD UNO (1)	
ASIGNATURAS	MERCADO DE CAPITALES, FINANZAS CORPORATIVAS, SIMULACION GERENCIAL
REQUISITOS	Acreditar título de Contador Público Acreditar postgrado en Ciencias Financieras Certificar experiencia docente universitaria en el área financiera, mínimo de un (1) año en Instituciones de Educación Superior Certificar experiencia profesional mínima de un (1) año en el área financiera

AF. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD DOS (2)	
ASIGNATURAS	Finanzas del Sector Solidario
REQUISITOS	Acreditar título de Contador Público o Economista Acreditar postgrado en Ciencias Financieras Certificar experiencia docente universitaria en el área financiera, mínimo de un (1) año en Instituciones de Educación Superior Certificar experiencia profesional mínima de un (1) año en el área financiera en entidades del sector solidario

AF. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD DOS (2)	
ASIGNATURAS	Administración de Operaciones
REQUISITOS	Acreditar título de Ingeniero Industrial Acreditar postgrado en Ciencias Administrativas Certificar experiencia docente universitaria en el área mínimo de un (1) año en Instituciones de Educación Superior Certificar experiencia profesional mínima de un (1) año en el área.

AF. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD DOS (2)	
ASIGNATURAS	Simulación Gerencial
REQUISITOS	Acreditar título de Contador Público, Economista o Administrador de Empresas Acreditar postgrado en Ciencias Financieras Certificar experiencia profesional mínima de un (1) año en el área de concurso Certificar experiencia docente universitaria en el área mínimo de un (1) año en Instituciones de Educación Superior

AF. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD : DOS (2)	
ASIGNATURAS	Decisiones Financieras corto y largo plazo
REQUISITOS	Acreditar título de contador público Acreditar postgrado en ciencias financieras certificar experiencia profesional mínima de un año en el área financiera Certificar experiencia docente universitaria en el área financiera mínimo de un(1) año en instituciones de educación superior.

ACTA No. 31

AF. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD : TRES (3)	
ASIGNATURAS	SEGUROS
REQUISITOS	Acreditar título de Administrador Financiero, o Contador Público o Economista Acreditar postgrado en el área financiera y certificar experiencia profesional mínima de un (1) año en seguros Certificar experiencia docente universitaria en seguros mínimo de un (1) año en Instituciones de Educación superior

AF. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD: CUATRO (4)	
ASIGNATURAS	ETICA
REQUISITOS	Acreditar título de Filosofía Acreditar título postgrado en filosofía Certificar experiencia docente universitaria en el área, mínimo de un (1) año en instituciones de educación superior Certificar experiencia profesional mínima de un (1) año

PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

AN. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD: TRES (3)	
AREA ADMINISTRATIVA	Asignaturas: Escuelas de Administración, Planeación y Organización, Planeación Estratégica, Dirección y Control, Negociación, Gestión de Calidad Liderar los procesos académicos de introducción del segundo idioma en el Programa.
REQUISITOS	Acreditar título profesional en Administración de Empresas, Administración de Negocios Acreditar título de posgrado en Ciencias Administrativas o Económicas Poseer experiencia universitaria mínima de un (1) año debidamente certificada Poseer experiencia investigativa demostrada mediante productividad científica en artículos publicados en revistas indexadas o libros publicados después del año 2005 Conocimiento en Inglés: buena comunicación oral. Experiencia demostrada en traducción de textos Poseer experiencia en cargos relacionados con Planeación

AN. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD DOS (2)	
AREA ECONOMICA	Asignaturas: Negociación, asesoría en proyectos de investigación y de extensión
REQUISITOS	Acreditar título de pregrado en Economía Acreditar título de posgrado en Ciencias Económicas o Administrativas Entrenamiento en investigación con experiencia en investigaciones Poseer experiencia universitaria mínima de un (1) periodo académico debidamente certificado Posee experiencia profesional en el campo empresarial, gerencial o asesoría en proyectos de desarrollo empresarial debidamente certificada

AN. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD: TRES (3)	
AREA ECONOMICA	Asignaturas: Proyectos I, Economía Internacional
REQUISITOS	Acreditar título de pregrado en economía Acreditar título de posgrado en Ciencias Económicas o Administrativas Entrenamiento en investigación con experiencia en investigaciones Poseer experiencia universitaria mínima de un (1) periodo académico debidamente certificado Poseer experiencia profesional en el campo empresarial, gerencial o asesoría en proyectos de desarrollo empresarial debidamente certificada.

AN. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD: UNO (1)	
AREA INVESTIGATIVA	Asignaturas: Metodología de la Investigación Asesoría en proyectos de investigación
	Acreditar título de Licenciado en Educación Acreditar título de posgrado en Ciencias Económicas o Administrativas Entrenamiento en investigación con experiencia en investigaciones

ACTA No. 31

REQUISITOS	Poseer experiencia universitaria en el área de investigación mínima de un (1) año, debidamente certificada
------------	--

AN. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD: DOS (2)	
AREA ADMINISTRATIVA	Asignaturas: Mercadeo e Investigación de Mercados
REQUISITOS	Acreditar título de Administrador de Empresas, Administrador de Negocios o Ciencias Económicas Acreditar título de posgrado en el área de mercadeo Poseer experiencia universitaria en el área mínima de un (1) año debidamente certificada Poseer experiencia profesional en el área, mínima de un (1) año debidamente certificada

AN. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD: DOS (2)	
AREA ADMINISTRATIVA	Asignaturas: Psicología Industrial Gestión del Talento Humano
REQUISITOS	Acreditar título en Psicología Acreditar título de posgrado en el área de la convocatoria Poseer experiencia universitaria en el área mínima de un periodo académico debidamente certificada Poseer experiencia profesional en el área

AN. VINCULACION: CATEDRATICOS: NECESIDAD: CUATRO (4)	
ASIGNATURAS	Administración de Operaciones e Investigación de Operaciones
REQUISITOS	Acreditar título de Administrador de Empresas o Ingeniero Industrial Acreditar título de posgrado en Ciencias Económicas o Administrativas o Afines Poseer experiencia universitaria en el área mínima de un (1) año debidamente certificada Poseer experiencia profesional en el área mínimo de un (1) año debidamente certificada

AN. VINCULACION: CATEDRATICOS: NECESIDAD CUATRO (4)	
ASIGNATURAS	Negocios Internacionales I Negocios Internacionales II Plan exportador Comercio Exterior
REQUISITOS	Acreditar título en Negocios Internacionales o comercio internacional o marketing en comercio exterior Acreditar título de posgrado en Ciencias Económicas y Administrativas o Negocios Internacionales o Comercio Internacional o Relaciones Internacionales o Gerencia en Negocios Internacionales Poseer experiencia docente universitaria en el área mínima de un (1) año, debidamente certificada Poseer experiencia profesional en el área mínima de un (1) año debidamente certificada.

AN. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD TRES (3)	
ASIGNATURAS	Creatividad Empresarial
REQUISITOS	Acreditar título de Economista o Administrador Financiero o Administrador de Negocios o Administrador de Empresas Acreditar título de posgrado en Ciencias Económicas o Administrativas o Negocios Internacionales Acreditar experiencia universitaria en la asignatura mínimo de Un (1) periodo académico, debidamente certificado

AN. VINCULACION: CATEDRATICO: NECESIDAD DOS (2)	
ASIGNATURAS	Contabilidad I y II Contabilidad de Costos Administración Financiera
	Acreditar título de Contador Público Acreditar título de posgrado en el área de concurso

ACTA No. 31

REQUISITOS	Poseer experiencia universitaria de un (1) año debidamente certificada Experiencia profesional mínima de un (1) año en el área objeto del concurso ya sea en entidades del sector público o privado
------------	--

AN. VINCULACION: OCASIONAL TIEMPO COMPLETO: NECESIDAD UNO (1)	
ASIGNATURAS	Seminario de Introducción a los Énfasis Negocios Internacionales I Negocios Internacionales II
REQUISITOS	Acreditar título en Negocios Internacionales o Comercio Internacional o Marketing en Comercio Exterior Acreditar título de posgrado en Ciencias Económicas y Administrativa o Negocios Internacionales o Comercio Internacional o Relaciones Internacionales o Gerencia en Negocios Internacionales Poseer experiencia docente universitaria en el área mínima de un (1) año debidamente certificada Poseer experiencia profesional en el área mínima de un (1) año debidamente certificada.

13.PROPOSICIONES Y VARIOS

13.1 Informe del Señor Juan Villamizar sobre los programas de turismo. Comenta en otras, que el Ministerio informó que hay que hacer un semestre al año iniciando en el mes de marzo. Estos programas no alcanzan a estar en el calendario regular de la Universidad. Otorgó un subsidio de \$102.000.000 por 238 estudiantes, se acabó de legalizar a 49 estudiantes mas e ingresan \$24.000.000 millones más. El proceso de matrículas ha sido complicado con admisiones. Lo que se puede matricular es máximo 17 créditos. De los 297 estudiantes desertaron 80, da una tasa de deserción del 27% que es baja en comparación con otras universidades. Los estudiantes que ya salen del once ya no se les otorgan el subsidio.

Igualmente presenta propuesta para continuar coordinando estos programas a partir del 30 de enero el 15 de junio de 2010. APROBADO

13.2 Solicitud (Derecho de Petición) del Profesor Pablo Hernán, pide copia de la evaluación completa. El Consejo de Facultad recomienda a la Decana, solicitar a la Oficina de Asuntos Docentes copia de la evaluación y posteriormente responderle al docente enviándole las copias solicitadas.

13.3 M.G 0014330 remitido por la Profesional Universitario del Cread de Pereira. Envía derecho de petición de los estudiantes de V semestre del Programa de Administración de Negocios, encabezan las firmas Luz Adriana Vergara López. Solicitan se cambie en el Academusoft la materia de Formulación de Proyectos y Cooperación Internacional por Globalización y Contexto Internacional, esta última asignatura elegida por ellos para cursarla en

ACTA No. 31

el bloque B. Analizado el oficio, el Consejo determina que este asunto es de competencia de la Directora, por lo que se avala remitírselo para que le dé el trámite respectivo.

13.4 Oficio del 9/03/09 de la Profesora Sandra Patricia Rumierk Giraldo, a través del cual hace entrega del avance del proyecto de investigación Líneas de Acceso y Recursos Financieros de Fácil Consecución para los Microempresarios de la Ciudad de Armenia

El Consejo de Facultad se da por enterado.

Se da por concluida la sesión y se firma por los que en ella intervinieron:

FABIOLA RESTREPO SANCHEZ
Presidenta

REYNALDO SIERRA PRIETO
Representante del Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de los Profesores

CARLOS IVAN CORREA VALENCIA
Representante de los directores
De la modalidad presencial

HERNAN CELIS RINCON
Representante de los Estudiantes